



Marina Rodríguez Díaz

Jefa de la Unidad de Ciberseguridad y contra Desinformación del Departamento de Seguridad Nacional

Datos personales y breve currículum

Marina Rodríguez Díaz, Comisaria del Cuerpo Nacional de Policía, 51 años. Diplomada en Derecho. En la Policía Nacional desde 1993 desempeñando diversas funciones. En diciembre de 2017 asciende a Comisaria y desde octubre de 2021 es Jefa de la Unidad de Ciberseguridad y contra Desinformación del Departamento de Seguridad Nacional (Presidencia del Gobierno).

¿Cómo llegó al mundo de la seguridad y cómo llegó al cargo que ocupa actualmente?

Estudí Derecho en la Universidad Complutense de Madrid y cuando estaba en mi cuarto año de carrera me llegó de manera casual información sobre las Oposiciones a la Escala Ejecutiva del Cuerpo Nacional de Policía. Es cierto que por tradición familiar yo era ya conocedora de la profesión, si bien no me había planteado opositar hasta ese momento. Ese año me inscribí en las Oposiciones y las preparé en el curso cuarto de la carrera. A mitad del proceso tuve claro que tenía que elegir porque la Oposición me quitaba muchísimo tiempo, la ratio opositores/plazas era muy elevada y si quería tener opciones de aprobar tenía que dedicarme a tiempo completo. Finalmente aprobé ese año con muy buen número (gracias a la elección que tuve que hacer aparcando mi carrera universitaria que pude continuar posteriormente) e ingresé en la Escuela de Policía de Ávila en Septiembre del año 1993.

Son varios los destinos que he ocupado en Policía Nacional a lo largo de mi carrera profesional, en las distintas categorías profesionales que he ido ocupando. El puesto que desempeño actualmente llegó a mí sin pretenderlo. A medida que asciendes en tu profesión, al menos yo así lo he experimentado, eres menos capaz de elegir tus destinos, siendo que son estos los que te eligen a ti. Así fue en mi caso concreto con el puesto que ocupo en la actualidad desde hace algo más de un año. Desde la dirección de Policía Nacional donde yo estaba destinada en Octubre del 2021 se me informó de la idoneidad de ocupar mi puesto actual, para el que consideraban mi perfil era el adecuado y así fue como pasé a ser la responsable de Ciberseguridad y contra desinformación del Departamento de Seguridad Nacional.

¿Cómo es su día a día como Jefa de la Unidad de Ciberseguridad y contra Desinformación del Departamento de Seguridad Nacional?

Ciber seguridad y contra Desinformación son los dos cometidos que ocupan la Unidad que dirijo en DSN. El Departamento trata ambos temas desde un punto de vista estratégico y la carga de trabajo es

importante en ambos aspectos. Los equipos que dirijo para ambas especialidades dentro de la Unidad son distintos (escasos también) y mi labor diaria es supervisar su trabajo, impulsar este y tratar de salvar los obstáculos que impidan su correcto desarrollo. Mi día a día viene marcado (como el de todos en general) por reuniones más o menos seguidas, tanto a nivel interno en DSN como fuera de este entorno con los actores Ciber y Desinformación públicos y privados con los que nos relacionamos. En DSN los Jefes de Unidad como es mi caso mantenemos reuniones de coordinación semanales y participamos en proyectos conjuntos como Células de Coordinación interministeriales en situaciones de Crisis (en la actualidad invasión rusa sobre Ucrania). Así mismo, desde el DSN, todas las Unidades compatibilizamos nuestras tareas con la difusión de cultura de seguridad nacional, por lo que participamos, cada uno en su especialidad en numerosos foros en este sentido (universidades, centros de pensamiento, centros de formación de FFAAs y FFCCSEs etc...).

¿Cómo ves la seguridad actualmente?

La seguridad actual es más “integral” que nunca. La seguridad física (que no deja de ser importante) ha dejado de ser el centro del negocio para ser una parte del mismo (una parte importante pero no el todo). La seguridad pública entendida como seguridad física ha evolucionado de tal modo que a la ciudadanía le sigue preocupando que le roben en su domicilio o poder ser víctima de algún delito violento (concepto tradicional de seguridad), si bien le preocupa y mucho también que sus hijos sean captados y abusados a través de RRSS o sufrir estafas informáticas/bancarias. La dimensión virtual/digital + física es un hecho incontestable al que hay que dar respuesta integral desde los servicios públicos, especialmente desde el ámbito policial.

Por otro lado estamos viviendo un momento en el que claramente se evidencia la necesidad de contar no sólo con elevados niveles de Seguridad Pública (física + virtual), sino también de Seguridad NACIONAL con mayúsculas. La amenaza de una guerra convencional en suelo europeo unido a la auténtica “guerra económica” en la que Europa y el mundo occidental se encuentra a causa de la guerra de Putin en Ucrania, han despertado en la ciudadanía una necesidad (antes dormida) de sentir que el Estado español y las organizaciones supranacionales a las que España pertenece se encuentran “fuertes” y en disposición de resistir y hacer frente a las amenazas contra la seguridad nacional que ahora se perciben en forma de: crisis energética, desinformación, crisis económica, inflación, subida de precios etc...)

¿Cuáles considera que son los retos de futuro en seguridad?

Como he puesto en los párrafos anteriores:

- 🌀 Dar respuesta a las nuevas necesidades de seguridad de la ciudadanía combinando seguridad física tradicional con seguridad en el ciberespacio.
- 🌀 Continuar aportando al ciudadano desde las instituciones que prestan seguridad, ya sea pública (Policía) ya sea NACIONAL con mayúsculas (Gobierno-Nación- FFAAS) confianza en el buen funcionamiento de las instituciones relacionadas con la Defensa y Seguridad y profesionalidad de quienes las integramos... En un momento de cuestionamiento generalizado de principios y valores, la ciudadanía demanda referentes apolíticos/profesionales y en este sentido Policialmente y desde las Fuerzas Armadas es posible dar respuesta a dicha demanda.

🌀 Avanzar en un Sistema de Seguridad Nacional integrado (incluyendo todos los Departamentos Ministeriales estatales y CCAAs) y digitalizado para dar anticipar y en su caso dar respuesta efectiva a las crisis de Seguridad Nacional actuales y futuras. Si algo nos demostró la pandemia del Covid y la actual crisis provocada por el Gobierno de Putin es que estas son transversales, afectan a todos los Departamentos Ministeriales de un modo u otro y por la estructura de nuestro país no pueden ser abordadas únicamente desde el Gobierno central, siendo necesaria la implicación de las CCAAs)..

¿Qué aporta la mujer a la seguridad?

La mujer aporta a la seguridad lo que aporta al resto de profesiones a las que pueda dedicarse. No he sido capaz a lo largo de mis años de experiencia de poder identificar valores o cualidades específicas de mujeres, esa es mi verdad. Sí he conocido a lo largo de mi carrera excelentes profesionales mujeres dedicadas al negocio de la seguridad en el que son minoritarias. Esas excelentes mujeres reunían valores claros como: profesionalidad, formación, tesón, capacidad de trabajo y de crítica y sobre todo vocación de servicio público. La vocación de servicio público es en mi opinión el valor añadido de los excelentes profesionales en este sector, ya sean Policías, sanitarios, jueces, profesores etc...